



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA
Número de oficio: XVII-898/2024
Asunto: Reporte Segunda Evaluación Trimestral 2024

Mérida, Yucatán a 18 de julio del 2024

L.A.E. Arturo Eliú Morales Kú
Encargado del Despacho de la Administración
del Patrimonio de la Beneficiencia Pública del Estado de Yucatán
PRESENTE

At' N. Abgda. Grethel Georgina Manzanero Baeza
Presidenta del Comité de Ética,
Integridad y Prevención
de Conflicto de Interés de APBPY.

En cumplimiento al artículo 525 Quater. del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y de los artículos 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, con la información contenida en el sistema electrónica con fecha de corte al 05 de julio.

De dicha evaluación se obtuvo el siguiente resultado correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año 2024:

APBPY
100 % de Cumplimiento
Sin Observaciones

Por lo que, por este medio, extiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Entidad y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones del gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés
Secretaria de la Contraloría General del Estado.

C.C.P.

L.E. Cynthia Dianelly Torres Escalante.- Contralor Interno
Archivo.
LBBA/jebt

Edificio Administrativo Siglo XXI,
Calle 20-A No. 284-B x 3-B
Col. Xcumpich,
C.P. 97204 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3800
Ext. 13000



ÁREA:
CORRESPONDENCIA

23 JUL. 2024

RECIBIDO POR: Maria Mora
DOCUMENTO DE: 1 FOJAS: 1 ANEXOS
HORA: 12:09 FIRMA: [Signature] MERIDA, YUC.

2 originales